

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

48553 ZARAGOZA

Edicto

Don José Miguel Mainer Burgueño, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia número cuatro de Zaragoza,

Por el presente, hago saber:

1.- Se ha declarado en concurso a Don Manuel Álvarez Martín Ballesteros en el procedimiento número 1116-2020, y nif 50297442120200022684, habiéndose declarado en la misma resolución la conclusión de dicho concurso.

2.- Carácter del concurso consecutivo.

3.- Fecha de declaración y conclusión 11 de diciembre de 2020.

4.- Concursado Don Manuel Álvarez Martín Ballesteros, con nif 17739054M y domicilio en calle Mefisto número 9, 1 izda de Zaragoza.

5.- Se ha nombrado la siguiente administración concursal a los solos efectos de liquidar los bienes existentes.

Don Ramón Aliaga Frutos. Dirección postal: Calle Gran Vía número 5, entresuelo derecha Zaragoza.

Dirección electrónica ramonaliaga@telefonica.net

Teléfono 976060270 y 696528300

6.- En dicho auto se ha acordado la publicación en boletín oficial del estado y en el registro público concursal. Contra el referido auto cabe recurso de reposición en el plazo de cinco días.

Zaragoza, 17 de diciembre de 2020.- El Letrado de la Administración de Justicia, José Miguel Mainer Burgueño.

ID: A200064682-1